	Secretaría de Educación	SECRETARÍA DE EDUCACION DE GUANAJUATO Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
			36/17
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional		Núm. SEG-LPN06-2017	
Equipamiento tecnológico de aulas de educación básica, aulas multisensoriales y licenciamiento de software			

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 14:00 horas del día 26 de septiembre de 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación de Guanajuato, sita en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, y en apego a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33, así como en el artículo 24 de su Reglamento, acto seguido se hace constar que se encuentran presentes los CC. Marcela Elizabeth Palomino Ramos, Suplente del Presidente; Sergio Contreras Belmán, Secretario; Adrián Ramírez Irazaba, Primer Vocal, Ma. Eugenia Aguilera Valtierra, Suplente del Segundo Vocal y Diana Guadalupe Landeros Arredondo, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato, con el objeto de emitir el fallo al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Núm. SEG-LPN06-2017, correspondiente al equipamiento tecnológico de aulas de educación básica, aulas multisensoriales y licenciamiento de software.

De igual forma se encuentran presentes los C.C. Federico Razo González, Director de Infraestructura Tecnológica y Conectividad, María Magdalena Muñoz Robles, Directora para la Formación Integral, Jorge Enrique Torres Pérez, Representante de la Dirección de Inclusión Educativa y Andrea Ramírez Ríos, Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Una vez agotado el acto de presentación y apertura de ofertas se procedió a evaluar las ofertas conforme a los criterios establecidos en la Ley y su Reglamento, así como en las condiciones establecidas en las bases y anexos del presente procedimiento licitatorio SEG-LPN06-2017, para determinar aquellas que presentan las mejores condiciones para el Estado, por lo que el Subcomité determina lo siguiente de aquellas propuestas recibidas técnica y económicamente, de conformidad con el punto 9 de las bases:

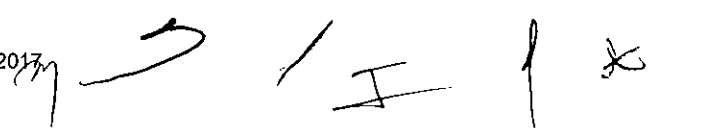
A). Descalificaciones. De conformidad con el punto 9.2 de las bases, se adjuntan los anexos que se citan a continuación, los cuales integran el motivo y fundamento de la descalificación de las propuestas que se indican en los mismos:


Anexo 1A. Descalificaciones a las propuestas del anexo 1A de las bases

Anexo 1C. Descalificaciones a las propuestas del anexo 1C de las bases

Las anteriores descalificaciones están motivadas en lo señalado con antelación y lo indicado en el dictamen técnico el cual se tiene por reproducido, como si a la letra se insertara en obvio de repeticiones y que se anexa a la presente acta; así mismo dicha descalificación tiene fundamento en lo dispuesto en el punto 10.1 de las bases y la Fracción V del Artículo 66 y 77 de la Ley.

B). Adjudicaciones. De conformidad con el punto 9.4 de las bases, se adjunta el anexo denominado **PARTIDAS ADJUDICADAS**, el cual integran las adjudicaciones a favor de aquellos



	Secretaría de Educación	SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
			36/17
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional		Núm. SEG-LPN06-2017	
Equipamiento tecnológico de aulas de educación básica, aulas multisensoriales y licenciamiento de software			

licitantes cuyas propuestas cumplen con los requisitos técnicos y legales los cuales ofrecen las mejores condiciones económicas para el Estado.

De conformidad con el punto 19.4 de las bases las partidas de los Anexos que se indican a continuación se ajustaron en la cantidad adjudicada en relación a la disposición presupuestal respecto a los precios ofertados:

Anexo 1B: partida 2 y 3

Anexo 1C: partida 2 y 3

Se declara desierta las partidas que se relacionan a continuación, toda vez que ninguna de las ofertas evaluadas por el Subcomité reúne los requisitos de las bases de la licitación. Lo anterior de conformidad con el punto 12.2 de las bases.

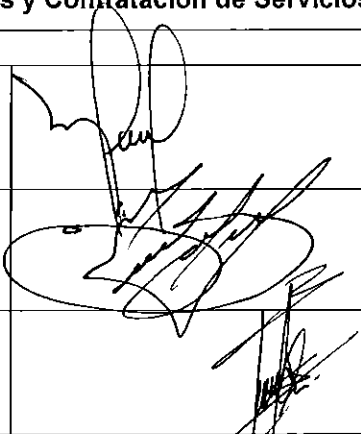
Anexo 1A.- Partida 1 y 2.


Los licitantes adjudicados deberán presentarse el 3 de octubre de 2017 a la firma del contrato en los lugares señalados en el punto 13.1 de las bases. Para la cual, previo a la firma de éste, deberán proporcionar la información a que se refiere el punto 5.1 último párrafo de las bases y presentarse con la fianza de garantía de cumplimiento en los términos del punto 16 de las bases en la fecha de firma del contrato.

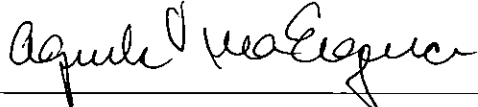

Fundamento del Acto:

La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto por los artículos 72, 73, 74, 76, 77, 78 y 79 de la Ley y 88, 91, 92, 93 Y 94 de su Reglamento.


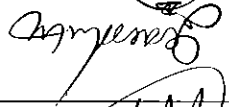
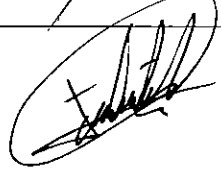
Siendo las 14:30 horas del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:	
Marcela Elizabeth Palomino Ramos Suplente del Presidente	
Sergio Contreras Belmán Secretario	
Adrián Ramírez Irazaba Primer Vocal	


	Secretaría de Educación	SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
			36/17
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional		Núm. SEG-LPN06-2017	
Equipamiento tecnológico de aulas de educación básica, aulas multisensoriales y licenciamiento de software			

Ma. Eugenia Aguilera Valtierra Suplente del Segundo Vocal	
Diana Guadalupe Landeros Arredondo Suplente del Tercer Vocal	

Por el Área Solicitante y Técnica:

Federico Razo González Director de Infraestructura Tecnológica y Conectividad	
María Magdalena Muñoz Robles Directora para la Formación Integral	
Jorge Enrique Torres Pérez Representante de la Dirección de Inclusión Educativa	

Por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

Andrea Ramírez Ríos Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.	
--	--



ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Núm. SEG-LPN06-2017

DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1A DE LAS BASES

4	Licitante: Tecno Lógica Mexicana, S.A. de C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación	
1	<p>Para el punto 1.01.05 no se especifica la cantidad de colores que cambiaron en ambos módulos y no se menciona la función de emisión del sonido al seleccionar un color.</p> <p>Para el punto 1.02.04 no se especifica cantidad de almohadillas.</p> <p>Para el punto 1.09.04 no se especifica la cantidad de proyectores.</p> <p>Para el punto 1.19.01 no se especifica el material del que está relleno el sillón de almohada.</p> <p>Para el punto 1.25.03 la medida ofertada es de 6mm de espesor, y la solicitada es de 12cm.</p> <p>Para el punto 1.28.02 no oferta en su propuesta técnica ni en el catálogo las medidas 1.20x.1.20x10 cm.</p>	
2	En el punto 2.12 en la descripción del software no especifica si es en español o en inglés.	

5	Licitante: Corindal, S.A. de C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación	
1	<p>Punto 1.01.11 ofrece medidas de 100 x 100 x 47 cms indicando un margen de tolerancia de +/- 5%, no oferta una medida específica, actualizándose el punto 19.1 segundo párrafo de las bases.</p> <p>Para los puntos 1.02.02, 1.02.04, 1.03.01, 1.05.02, 1.08.05, 1.08.06, 1.09.02, 1.10.02, 1.11.01, 1.11.07, 1.16.10, 1.17.05, 1.17.06, 1.19.01, 1.21.03, 1.22.01, 1.22.02, 1.22.03, 1.23.01, 1.25.01, 1.26.01, 1.26.02, 1.29.01, 1.29.03, 1.33.02, realiza una transcripción literal de los requisitos solicitados sin que con ello puedan verificarse indubitablemente las medidas, dimensiones y demás características requeridas, actualizándose los puntos 6.1.1 tercer párrafo y 19.1 de las bases</p> <p>Punto 1.01.08, 1.04.02, 1.07.04, 1.11.05, 1.13.02, 1.16.07, ofrece medidas en las dimensiones mínimas y máximas requeridas, siendo una transcripción literal del requisito solicitado, no oferta una medida específica, actualizándose el punto 19.1 segundo párrafo de las bases.</p>	

ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Núm. SEG-LPN06-2017

DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1A DE LAS BASES

	<p>Punto 1.06.03, oferta control remoto con selección de 8 a 16 colores, no oferta una cantidad específica de colores, actualizándose el punto 19.1 segundo párrafo de las bases.</p> <p>Punto 1.22.05 oferta hasta 10 figuras diferentes, no oferta una cantidad específica, actualizándose el punto 19.1 segundo párrafo de las bases.</p> <p>Para los puntos 1.29.08, 1.29.09, 1.29.10, 1.29.11 no especifica detalladamente la característica ofertada, oferta de manera general módulo con características de acuerdo al fabricante sin detallar las características de los puntos antes indicados.</p>
2	<p>Para el punto 2.01 se solicita acelerómetro triaxial con múltiple sensibilidad de +/- 1,5g a +/-6g y no oferta esta característica.</p> <p>Para el punto 2.03 no se cuenta con las especificaciones solicitadas del Giroscopio triaxial con múltiple sensibilidad de +/-300gps a +/-1200 gps.</p> <p>Para el punto 2.07 no se cuenta con las especificaciones solicitadas de frecuencia de muestreo de 200Hz.</p> <p>En el punto 2.10 se solicita no mayor de 80 mm de alto, 50mm de ancho y 25mm de profundidad y no especifica las medidas.</p> <p>Para el punto 2.11 maletín de transporte no se cuenta con características del producto.</p> <p>Para el punto 2.13 no se cuenta con características del producto.</p>

6	Licitante: Neuro Industrias, S.A. de C.V.
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
1	<p>Para el punto 1.01.11 no oferta en su propuesta técnica ni en el catálogo el tamaño y medidas de 100x100x47 cm con un margen de tolerancia de +/- 5%.</p> <p>Para el punto 1.03.01 no oferta en su propuesta técnica ni en el catálogo diámetro de 30 cm.</p> <p>En el punto 1.09.09 en su propuesta técnica señala que no aplica y en su catálogo indica que las medidas son de 250 cm de alto por 100 cm de ancho y lo solicitado es que el área útil de la cortina debe ser de 1.20 x 1.20 mts, actualizándose el punto 6.1.1 tercer párrafo de las bases.</p>

[Handwritten signatures and initials]

ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Núm. SEG-LPN06-2017

DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1A DE LAS BASES

	<p>Para el punto 1.16.07 no especifica las medidas requeridas ni en su propuesta técnica ni en su catálogo.</p> <p>Para el punto 1.16.10 se solicitan mínimo 1500 pelotas y no oferta en su propuesta técnica ni en su catálogo.</p> <p>En el punto 1.17.04 se requieren un tamaño de 190 x 100 x 23 cm y no oferta tamaño tanto en su propuesta técnica como en su catálogo.</p> <p>En el punto 1.17.05 se requieren un tamaño de 211 x 110 x 15 cm y no oferta tamaño tanto en su propuesta técnica como en su catálogo.</p>
2	<p>Para las características y/o requisitos solicitados en los puntos 2.07 y 2.10, no oferta especificación alguna.</p> <p>Para el punto 2.01 se solicita acelerómetro triaxial con múltiple sensibilidad de +/- 1,5 g a +/- 6 g y solo oferta acelerómetro con giroscopio.</p> <p>Para el punto 2.03 se solicita giroscopio triaxial con múltiple sensibilidad de +/- 300 gps a +/- 1200 gps y solo oferta acelerómetro con giroscopio.</p> <p>Para el punto 2.09 se requiere batería recargable a través de USB con 18/24 hrs. de autonomía y únicamente indica que se oferta batería recargable.</p> <p>El documento que presenta como catálogo, manual o folleto, solo presenta una imagen del bien ofertado, lo cual no permite identificar indubitablemente las características que oferta en su propuesta técnica conforme a lo requerido en el anexo 4A, actualizándose el punto 6.1.1 tercer párrafo de las bases.</p>



ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Núm. SEG-LPN06-2017

DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1C DE LAS BASES

1	Licitante: Corporativo Nethost, S.A. de C.V.
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
1	No indica que los orificios de la placa donde se introduce el tornillo para sujetar el brazo con la parte posterior de la pantalla deberá tener al menos media rosca, de conformidad con el punto 1.19 del Anexo 1C modificado en la junta de aclaraciones.

3	Licitante: Dinámica del Centro, S.A. de C.V.
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
1	Presenta contradicción en el folleto que anexa del fabricante del equipo ya que menciona: Soporte Antirrobo Diseño especial de 49" y en el mismo folleto proporciona Página web https://www.soportesymas.com.mx/productos/detalle/1164-soporte-antirrobo-para-pantallas-de-22-a-32-pulgadas ; donde indica que el soporte antirrobo es para pantallas de 22 a 32 ", de conformidad con el tercer párrafo del punto 6.1.1 de las bases.

11	Licitante: Nitidata León, S.A. de C.V.
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
1	No indica que los orificios de la placa donde se introduce el tornillo para sujetar el brazo con la parte posterior de la pantalla deberá tener al menos media rosca, de conformidad con el punto 1.19 del Anexo 1C modificado en la junta de aclaraciones.

[Handwritten marks and signatures]

PARTIDAS ADJUDICADAS

Adjudicación a los proveedores que se indican a continuación en la(s) partida(s) que se señalan para cada uno de ellos, toda vez que su(s) propuesta(s) y las condiciones en que se ofertan las mismas, cumplen con los requerimientos técnicos y legales solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, y su(s) precio(s) resultan ser el(los) que ofrece(n) las mejores condiciones para el Estado:

Licitante Adjudicado	Partida	Anexo	Cantidad	Descripción de la Partida	Importe adjudicado	Importe Total adjudicado
Recursos Didácticos, S.A. de C.V.	2	1B	31	Kit de equipamiento de laboratorios de robótica para secundarias SEG.	15,326,828.11	
Recursos Didácticos, S.A. de C.V.	4	1B	455	Kit de robótica	9,885,694.00	25,212,522.11
Zona Naranja Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	3	1B	4	Kit de equipamiento de aulas de tecnología asistiva.	5,565,480.48	5,565,480.48
Virtualización Empresarial y Tecnologías Avanzadas, S.A. de C.V.	4	1C	1	Renovación de licenciamiento de respaldo de la marca veeam	378,318.11	378,318.11
Viseit Group S.A. de C.V.	1	1B	21	Kit de equipamiento de Laboratorios de Experiencias de Aprendizaje	26,495,763.00	26,495,763.00
Viseit Group S.A. de C.V.	5	1C	1	Contrato de Microsoft School Agreement	4,477,600.00	
Viseit Group S.A. de C.V.	6	1C	1	Renovación de antivirus de 6000 licencias de trend micro por 12 meses.	2,001,000.00	
Viseit Group S.A. de C.V.	7	1C	1	Renovación anual del Software de seguridad para servidores y aplicaciones Trend Micro Deep Security versión 10 o actual al momento de la adquisición	4,111,600.00	10,690,200.00
Grupo Belutovi, S.A. de C.V.	2	1C	3	Antena marca cambium networks modelo PMP 450i con antena integrada de 90° y una unidad sincronizadora CMM5.	549,840.00	
Grupo Belutovi, S.A. de C.V.	3	1C	61	Kit de Conexión para Escuelas	3,962,560.00	4,512,400.00
Nitidata León, S.A. de C.V.	8	1C	6	Licencia de Autocad versión 2017 full	131,857.20	131,857.20
Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	1	1C	313	Pantalla TV	4,992,350.00	4,992,350.00

Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato

Marcela Elizabeth Palomino Ramos
 Suplente del Presidente

Sergio Contreras Belman
 Secretario

Adrián Ramírez Irazaba
 Suplente del Presidente para este acto

Ma Eugenia Aguilera Valtierra
 Suplente Segundo Voca

Diana Guadalupe Landeros Arredondo
 Suplente del Tercer Voca

María Magdalena Muñoz Robles
 Directora para la Formación Integral

Jorge Enrique Torres Pérez
 Representante de la Dirección de Inclusión Educativa

Federico Razo González
 Director de Infraestructura Tecnológica y Conectividad